

Principales Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016-2021

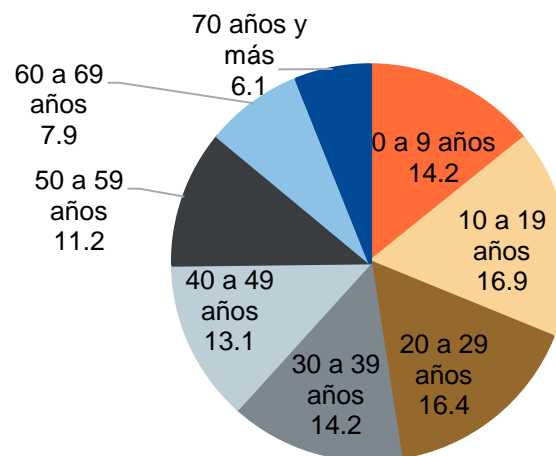
La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, estima la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja). La encuesta presenta resultados de la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses previos a su levantamiento (es decir, en el periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021).

La ENDIREH 2021 provee información sobre la violencia que experimentan mujeres de grupos vulnerables (como mujeres indígenas, con discapacidad y de 60 años y más), violencia experimentada durante la infancia y violencia obstétrica; mejorando la captación en el apartado de búsqueda de apoyo y denuncia, violencia digital, la opinión sobre roles de género y tensiones y conflictos en la vida en pareja, entre otros. Asimismo, indaga en la percepción del impacto sobre la violencia de pareja y dentro de la familia durante la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia generada por la COVID-19¹.

Características demográficas de las mujeres en Jalisco

De acuerdo con los resultados de la ENDIREH 2021, había en Jalisco 4 millones 224 mil 972 mujeres, las cuales representaban el 50.1% de la población total (8'435,796). De ellas, el 14.2% eran niñas de 0 a 9 años, el 16.9% niñas y adolescentes de 10 a 19, 16.4% jóvenes de 20 a 29 años, el 38.4% eran adultas de 30 a 59 años y el 14.0% adultas mayores de 60 años y más.

Distribución porcentual de las mujeres por grupos de edad, Jalisco 2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2021.

Respecto a la situación conyugal de las mujeres jaliscienses de 12 años y más (3'475,444), el 49.7% se encontraba casada o vivía en unión libre, el 33.3% era soltera y el 17.0% se encontraba separada, divorciada o viuda. En tanto que, para las de 15 años y más (3'251,464), el 54.5% estaba casada o unida, el 19.3% separada, divorciada o viuda; y el 26.2% era soltera.

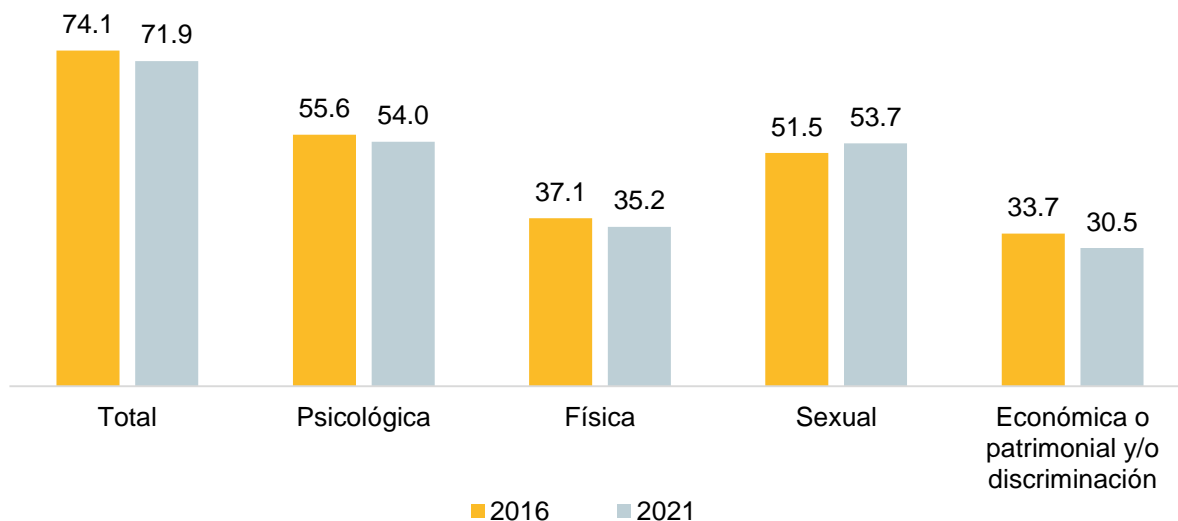
Asimismo, destaca que un 48.1% de las mujeres de 12 años y más en Jalisco eran económicamente activas, mientras que el 51.9% no lo era.

Principales Resultados

En 2021, el 71.9% de las mujeres de 15 años y más en Jalisco declaró haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. De ellas un 54.0% señaló que experimentó violencia psicológica, 35.2% violencia física, 53.7% sexual y 30.5% económica o patrimonial y/o discriminación, en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.

En el quinquenio 2016-2021, la prevalencia de violencia en mujeres de 15 años y más en el estado disminuyó en un 3.1%; el porcentaje de las que experimentaron violencia psicológica a lo largo de su vida, se redujo en un 2.7%, mientras que las de violencia física bajó 5.2% y las que sufrieron violencia económica o patrimonial y/o discriminación² disminuyó 9.5%. Destaca que la prevalencia de mujeres que vivieron violencia sexual se incrementó en un 4.2% en dicho período.

Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida por tipo de violencia, Jalisco 2016-2021

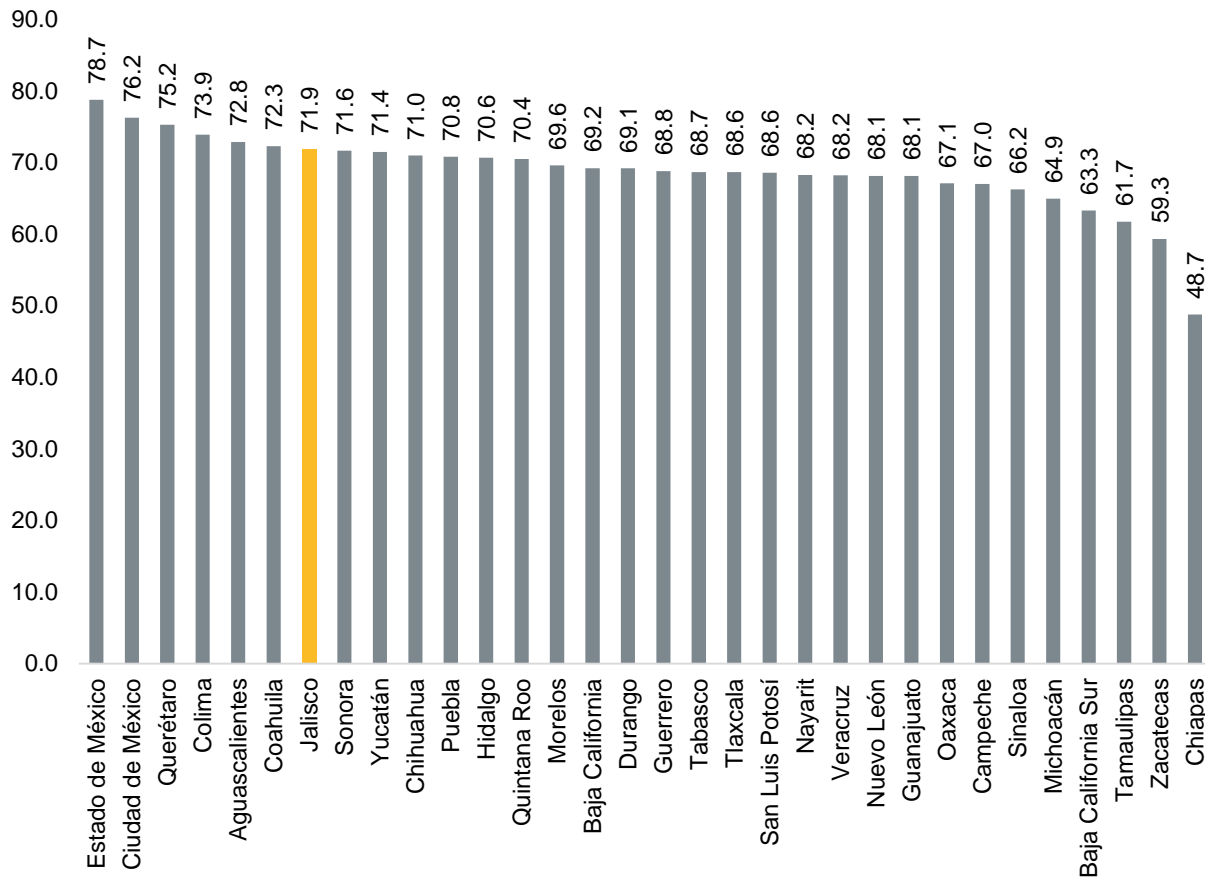


Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.



A nivel nacional, en 2021 Jalisco (71.9%) ocupó el séptimo lugar entre las entidades con mayor prevalencia³ de violencia en mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida, con un 71.9%; porcentaje ligeramente mayor que el promedio nacional de 70.1%. Este listado lo encabezó el Estado de México y la Ciudad de México con respectivas proporciones de 78.7% y 76.2%; en contraste con Chiapas (48.7%) y Zacatecas (59.3%) que presentaron los menores niveles.

Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida por entidad federativa, 2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2021.

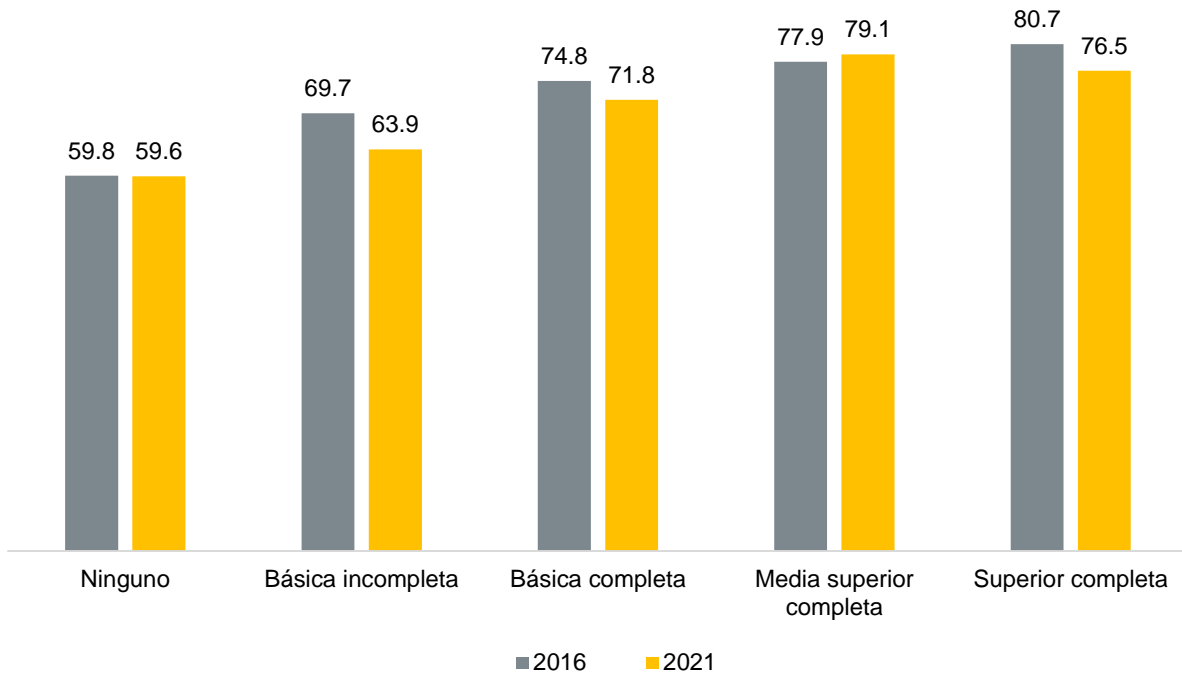


³ La prevalencia de violencia contra las mujeres es la proporción de mujeres de 15 años y más que experimentaron una o más situaciones de violencia en un momento específico o durante un periodo de tiempo determinado.



En cuanto al nivel de escolaridad, destaca que entre las mujeres que contaban con preescolar o no tenían escolaridad, el 59.6% de las mujeres refirieron haber tenido algún incidente de violencia a lo largo de su vida; situación que compartieron el 63.9% de las que tenían educación básica incompleta, el 71.8% de las que habían concluido sus estudios de educación básica, un 79.1% de las que tenían educación media superior completa y un 76.5% de las que habían terminado sus estudios de nivel superior.

Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida según nivel de escolaridad, Jalisco 2016-2021



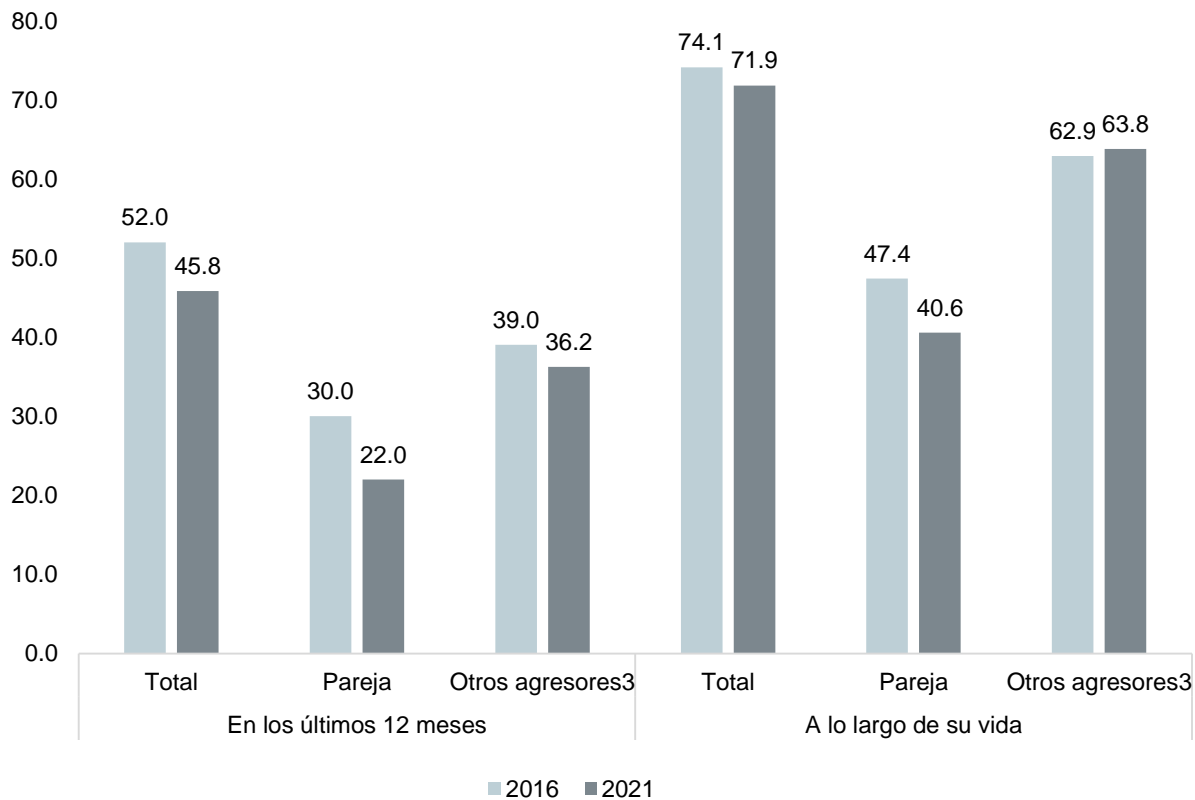
Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.

En lo que se refiere a los agresores, en 2021 el 40.6% de las mujeres jaliscienses de 15 años y más señalaron que fueron violentadas por su pareja en algún momento de su vida, mientras que el 22.0% mencionó que fue durante los últimos 12 meses anteriores a la encuesta. Por su parte, entre las que tuvieron algún incidente de violencia en algún momento de su vida, el 63.8% de mujeres expuso que se trató de otro agresor, en tanto que, entre las que experimentaron violencia en el año anterior a la encuesta, este porcentaje fue de 36.2%.

Es importante señalar que entre el 2016 y el 2021 en el estado, la proporción de mujeres que señalaron haber sido víctimas de violencia en el año previo a la encuesta por parte de su pareja disminuyó un 26.7%; mientras que, el porcentaje de las que mencionaron haber tenido incidentes de este tipo con su pareja en algún momento de su vida, disminuyó en un 14.4%.

No obstante, pese a que la reducción en la prevalencia de violencia en mujeres a lo largo de su vida se redujo sólo 3.1% entre 2016 y 2021; destaca que la proporción de mujeres que señaló haber experimentado algún incidente de violencia en el último año previo a la encuesta disminuyó 11.9%, al pasar de 52.0% en 2016 a 45.8% en 2021; período en el que la violencia ejercida en hechos recientes por otros agresores, se redujo también en un 7.1%.

Prevalencia de la violencia por tipo de persona agresora entre las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida, Jalisco 2016-2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.

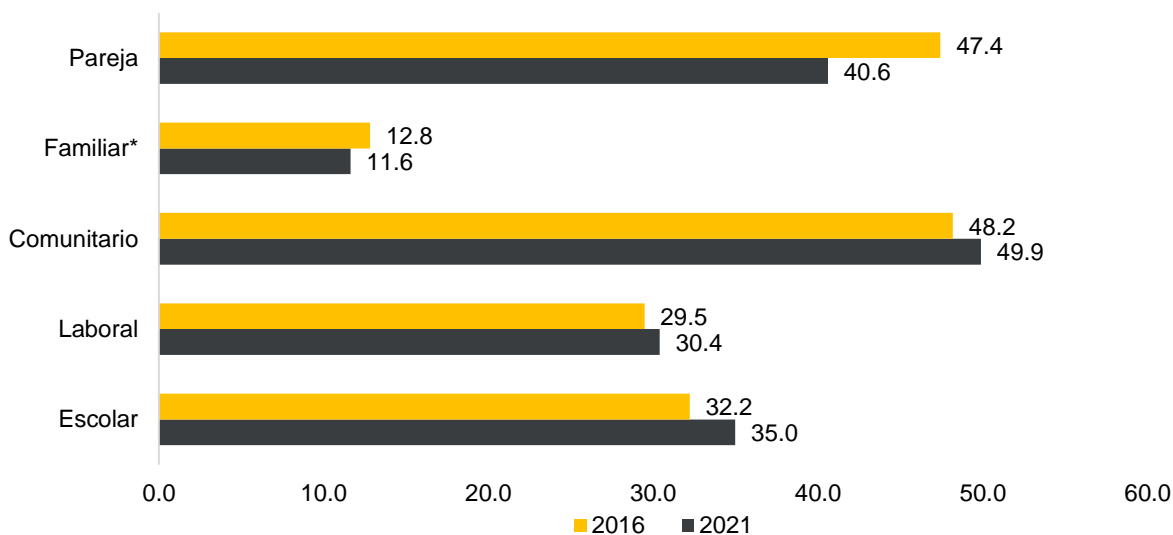
³ Incluye los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

Violencia por ámbitos

En la ENDIREH, el “ámbito” de violencia se define de acuerdo con las características de las relaciones sociales en que se producen las situaciones de violencia. Es decir, el ámbito se determina a partir del tipo de vínculo entre la mujer que experimenta violencia y la persona agresora. En esta encuesta se analizan cinco ámbitos: escolar, laboral, comunitario, familiar y en la relación de pareja y distingue la experiencia de las mujeres en distintos periodos de referencia; los más importantes son a lo largo de la vida y en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta (octubre 2020 a octubre 2021)⁴.

De acuerdo con datos de la ENDIREH 2021, la prevalencia de violencia a lo largo de la vida de las mujeres de 15 años y más en Jalisco, se presentó en mayor proporción en el ámbito comunitario⁵ con el 49.9%, seguido de, en la relación de pareja⁶ con el 40.6%, el escolar con el 35.0%, el laboral con el 30.4% y el familiar con el 11.6%.

Prevalencia de violencia en las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida por tipo de ámbito, Jalisco 2016-2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.

* Incluye la violencia ejercida por cualquier familiar en los últimos 12 meses.

⁴ INEGI; Comunicado de Prensa Núm. 485/22 (30 de agosto de 2022). <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=7574>

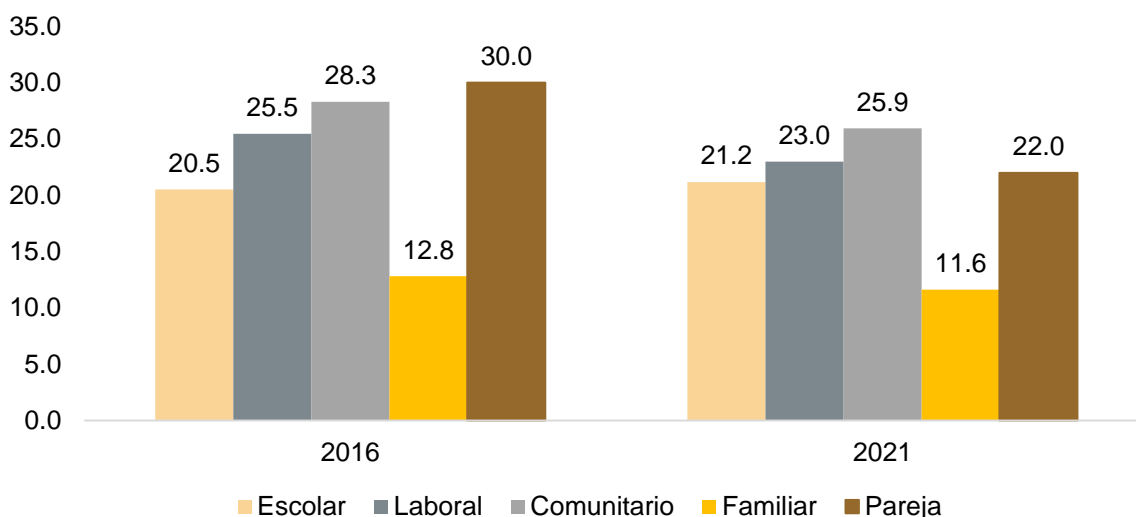
⁵ La ENDIREH considera violencia comunitaria a los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión. Esta violencia se suele ejercer por personas de la comunidad.

⁶ La ENDIREH considera como parte de la violencia en el ámbito de pareja los actos abusivos de poder u omisiones intencionales que pretendan dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y/ o sexual a las mujeres. Esta violencia se suele ejercer por personas con quienes las mujeres hayan tenido una relación de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

Entre 2016 y 2021, el porcentaje de mujeres jaliscienses de 15 años o más, que experimentaron algún incidente de violencia en algún momento de su vida presentó un incremento del 8.6% en el ámbito escolar⁷, al pasar de 32.2% a 35.0%, respectivamente. Por su parte, la prevalencia de violencia en el ámbito comunitario aumentó un 3.5% y en el laboral⁸ 3.1%; mientras que en el ámbito familiar⁹ la proporción disminuyó 9.3% en el mismo período.

Por otro lado, en los doce meses anteriores al levantamiento de la ENDIREH 2021, la violencia contra las mujeres en Jalisco se presentó en mayor proporción en el ámbito comunitario, con un 25.9%; le siguió el ámbito laboral con 23.0%, en la relación de pareja un 22.0%, en el escolar un 21.2% y en el ámbito familiar un 11.6%.

Prevalencia de violencia contra las mujeres por tipo de ámbito en las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses, Jalisco 2016-2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.

⁷ El ámbito escolar es el espacio donde se accede a derechos universales como la educación, el derecho a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a un desarrollo integral. Cuando se ejerce violencia contra las mujeres en este ámbito, se obstaculiza su desarrollo y su autonomía personal. Esta violencia puede ejercerse por las personas que tienen un vínculo docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica.

⁸ La ENDIREH considera violencia laboral a los actos y/ o las omisiones que las personas que tienen un vínculo laboral o análogo con la víctima ejercen, independientemente de la relación jerárquica. Lo anterior no solo atenta contra la igualdad, sino que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima e impide su desarrollo.

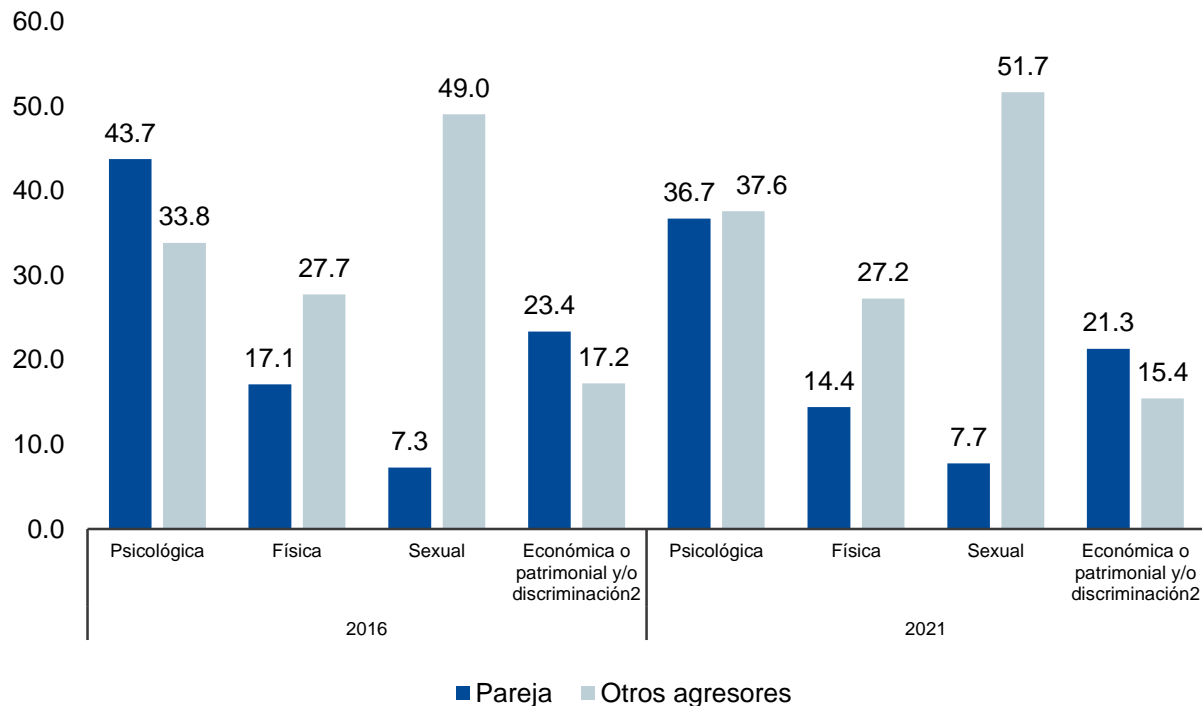
⁹ La ENDIREH considera, la violencia en el ámbito familiar es todo acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y/ o sexual a las mujeres dentro o fuera del domicilio familiar por parte de personas agresoras que tienen o han tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad con las mujeres.

Violencia en la pareja

En Jalisco, la prevalencia de violencia de pareja a lo largo de su última relación o la actual, para el 2021 fue de 40.6%, proporción ligeramente superior a la media nacional de 39.9%. Entre las mujeres jaliscienses que señalaron haber tenido algún tipo de incidente de violencia por parte de su pareja, el 36.7% señaló que fue de tipo psicológica, 21.3% económica, patrimonial y/o discriminación, 14.4% física y 7.7% violencia sexual.

En el período 2016-2021 la proporción de mujeres de 15 años y más que señalaron haber experimentado violencia psicológica por parte de su pareja disminuyó relativamente un 16.1%, al pasar de 43.7% a 36.7%, respectivamente; mientras que el porcentaje de las que sufrieron violencia física bajó de 17.1% a 14.4%, lo que significó un decremento del 15.6%. Por su parte, el porcentaje de las mujeres que padecieron de violencia económica o patrimonial y/o discriminación, se redujo en 8.8%; en tanto que, la proporción de las que fueron víctimas de violencia sexual por parte de su pareja se incrementó en un 6.5%.

Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más según tipo de violencia y persona agresora a lo largo de su vida, Jalisco 2016-2021



Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; ENDIREH 2016-2021.